Outlook

RE: SOLICITUD DE NECESIDAD ALIMENTACION TRABAJADORES OFICIALES

Desde Jairo Enrique Castilla Marrugo <jecastillam@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/02/2026 17:10
Para Liney Socorro Molinares Garcia <lsmolinares@sena.edu.co>
CC Valeria Franco Jaramillo <vfrancoj@sena.edu.co>; Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Federico Andrés Rodriguez Vargas <farodriguezv@sena.edu.co>; Carmen Elena Molinares Garcia <cemolinares@sena.edu.co>; Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>; Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>

Buenas tardes

Los trabajadores oficiales actuales del Centro Industrial y de Aviación que tienen el derecho de alimentación **(DESAYUNO-ALMUERZO)** son trece (13) y una (1) vacante del señor Fabio Pinzón, que esta en proceso de concurso, para un total de **CATORCE (14).**

A continuación remito la cantidad de días hábiles del año vigente 2026:

MES	**DIAS HABILES**
ENERO	VEINTE (20)
FEBRERO	VEINTE (20)
MARZO	VEINTIUN (21)
ABRIL	DIECINUEVE (19)
MAYO	DIECINUEVE (19)
JUNIO	DIECINUEVE (19)
JULIO	VEINTIDOS (22)
AGOSTO	DIECINUEVE (19)
SEPTIEMBRE	VEINTIDOS (22)
OCTUBRE	VEINTIUN (21)
NOVIEMBRE	DIECINUEVE (19)
DICIEMBRE	VEINTIUN (21)
TOTAL DIAS HABILES DEL AÑO	**242**

Por consiguiente la proyección para la vigencia 2026 es la siguiente:

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	**SUBTOTAL**
DESAYUNOS	3388
ALMUERZOS	3388
TOTAL (ALMUERZOS + DESAYUNOS)	**6776**

Cordial saludo

De: Liney Socorro Molinares Garcia <lsmolinares@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 5 de febrero de 2026 10:33 a. m.
Para: Jairo Enrique Castilla Marrugo <jecastillam@sena.edu.co>
CC: Valeria Franco Jaramillo <vfrancoj@sena.edu.co>; Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Federico Andrés Rodriguez Vargas <farodriguezv@sena.edu.co>; Carmen Elena Molinares Garcia

<cemolinares@sena.edu.co>; Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>; Yanina Tellez Dau <ytellezd@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE NECESIDAD ALIMENTACION TRABAJADORES OFICIALES

Buen día
Saludo cordial,

De acuerdo a recurso autorizado para T.O. , amablemente me permito solicitarles las necesidades correspondientes a cada área relacionada con el siguiente :

CONTRATAR EL SUMINISTRO PARA ALIMENTACIÓN DE TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE AVIACIÓN PARA LA VIGENCIA 2026 DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA VIGENCIA 2026.

(Adjunto necesidad del 2025 y formato de necesidad)

Teniendo en cuenta que para tal adquisición se cuenta con recurso asignado por valor de Valor: $ 58.830.408,00 se solicita enviar necesidad de forma general, la cual será ajustada al monto antes mencionado

Quedo atenta.

Liney Socorro Molinares Garcia

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista

lsmolinares@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 30 3e-164

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Centro Industrial y de Aviación - Tecnico G02
jecastillam@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52244
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.